



COLEGIO
BICENTENARIO
HELVECIA

•Valdivia•

COLEGIO
PLAN DE

BICENTENARIO
FORMACIÓN CIUDADANA

HELVECIA

2025- 2027

•Valdivia•

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO BICENTENARIO HELVECIA 2025-2027

I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN.

NOMBRE	PLAN DE FORMACION CIUDADANA – Colegio Helvecia
RBD	12185 - 1
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles	Desde NT1 a IV Medio, y EPJA
Ciudad	Valdivia

II. MARCO TEÓRICO.

Se espera que los estudiantes del Colegio Helvecia se *“reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad”* y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

III. HABILIDADES PROPUESTAS:

HABILIDADES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad. ✓ Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales. ✓ Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana. ✓ Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona. ✓ Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos. ✓ Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas ✓ Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor. ✓ Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. ✓ Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural. ✓ Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan. ✓ Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.
--	---

IV. **OBJETIVO GENERAL**

- Facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país.

V. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, Respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social, cultural y ambiental del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

VI. OBJETIVOS DE LA LEY Y ACCIONES O PRÁCTICAS ESCOLARES

OBJETIVOS DE LA LEY	PRÁCTICAS ESCOLARES
<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Taller de ciudadanía. <input type="checkbox"/> Curso de Educación para la vida cívica.
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Charlas, seminarios, cursos sobre contingencia política, nacional o internacional. <input type="checkbox"/> Torneos de debate.
<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Academia de educación cívica. <input type="checkbox"/> Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales (juntas de vecino, alcaldía, intendencias, etc.). <input type="checkbox"/> Invitaciones a autoridades locales, regionales o nacionales.
<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Charlas, seminarios, ciclos de cine que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH.
<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social, cultural y ambiental del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Talleres artísticos (plásticos o literarios) o salidas a terreno (Ciencias y Educación Física) que releven la identidad de los pueblos originarios; otras culturas o la diversidad medioambiental del país. <input type="checkbox"/> Conmemoraciones escolares para estudiantes y padres que valoren la diversidad étnica, cultura, racial y sexual y actividades Medioambientales dirigidas al respeto de la flora y fauna (Día de la Tierra, Día del medioambiente, etc.).
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Intencionar el logro de objetivos curriculares (OA y OAT) con el fin de generar la reflexión y análisis de temas de interés contingentes.
<p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Apoyar la organización de elecciones de centro de estudiantes. <input type="checkbox"/> Desarrollo de actividades de voluntariado.
<p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acciones que releven el rol del Consejo Escolar. <input type="checkbox"/> Generación de espacios efectivos de comunicación de la Política de Convivencia Escolar, el PEI o el PME. <input type="checkbox"/> 3 Taller de educación financiera.
<p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Incorporación de prácticas específicas que fomenten la igualdad de género en la convivencia cotidiana (por ejemplo, el uso del lenguaje en comunicaciones institucionales o creación de talleres deportivos mixtos). <input type="checkbox"/> Proyectos que fomenten la expresión y reconocimiento interculturales.

FOCO DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA, EDUCACIÓN BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA DEL EJE DE FORMACIÓN CIUDADANA.

☐ EJE PRINCIPAL:

Valorar la importancia de vivir en una comunidad y sociedad y todo lo que ello conlleva y, al mismo tiempo, promover una participación activa en la perspectiva del fortalecimiento de una sociedad democrática, que permita el desarrollo de cada persona y del bien común.

☐ ÁMBITOS:

- (1) para que desarrollen una identidad individual autónoma, con capacidad de tomar decisiones;
- (2) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos.
- (3) para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad, y
- (4) para que contribuyan a que el país pueda avanzar a partir de un desarrollo

☐ VALORES:

El respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades.

☐ SELLOS:

- Formación normalizada en valores y respeto.
- Desarrollo del Conocimiento.
- Desarrollo de una educación personalizada basada en incluir.
- Convivencia armoniosa.
- Conciencia ambientalista

COLEGIO
CENTENARIO
HELVECIA

• Valdivia •

**PLANIFICACIÓN ANUAL - FORMACIÓN CIUDADANA
COLEGIO BICENTENARIO HELVECIA 2025-2027**

ACCIÓN	EXPOSICIÓN ORAL DE TEMAS CONTINGENTES QUE GENEREN DEBATES.
DESCRIPCIÓN	Se realizarán en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, Exposiciones de temas contingentes como: el aborto, la eutanasia, la drogadicción, la adopción, donación de órganos, la homosexualidad, "El calentamiento global", Desarrollo Sustentable, crisis del agua en Petorca etc. desde los niveles de 7° básico a IV Medio , en que se traten temas que interese a los jóvenes y niños y que sean de la actualidad nacional. El docente de la asignatura evaluará con pauta de cotejo la exposición y la generación del interés y debate del grupo; así mismo podrá invitar al aula a algunos apoderados o profesores externos a la clase a presenciar el debate y exposición de estos temas contingentes.
OBJETIVOS DE LA LEY	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha Inicio	Octubre
Fecha Término	Diciembre
Responsable	Cargo: Docente de Lenguaje y Comunicación
Recursos para la implementación	Premios, diplomas, audio, data, material de oficina.
Financiamiento	SEP
Medios de Verificación	Pauta de cotejo para evaluar, fotos y planificación de Lenguaje y comunicación, publicaciones en la página web del Colegio.
Medios de Verificación	Fotografías, Plan de Trabajo del CC.EE; Coordinación de Equipo SENDA para día y hora de la salida (libro de salidas).

ACCIÓN	VISITANDO LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE MI COMUNA.
DESCRIPCIÓN	Se desarrolla una visita a la Corte de Apelaciones y Contraloría General de la República de la comuna, con los estudiantes de III y IV Medio para conocer las dependencias y funciones de esta entidad pública. (coordina Docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales)
OBJETIVOS DE LA LEY	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha Inicio	Junio
Fecha Término	Julio
Responsable	Cargo: Docente de Historia y Ciencias Sociales.
Recursos para la implementación	Locomoción para el traslado.
Financiamiento	SEP
Medios de Verificación	Fotografías Noticias en página web del Colegio.

ACCIÓN	FOMENTANDO LA DEMOCRACIA Y ELECCIÓN DEL CC.EE
DESCRIPCIÓN	Dirección junto con el Profesor Asesor del CC.EE y del CGPA fomenta la elección de un centro de estudiantes (CC.EE) y de apoderados (CGPA), por medio de una campaña que permita manifestar ideas y propuestas de un Plan de Trabajo que garantice mejoras en el aspecto pedagógico y extracurricular de todos los estudiantes y de sus aprendizajes.
OBJETIVOS DE LA LEY	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fecha Inicio	Abril
Fecha Término	Mayo
Responsable	Cargo: Profesor Asesor del CC.EE y Profesor Asesor del CGPA.
Recursos para la implementación	Material de oficina para la propaganda, material de impresión, etc.
Financiamiento	SEP
Medios de Verificación	Planes de trabajo y acciones del CC.EE y CGPA, Fotografías Noticias en página web del Colegio

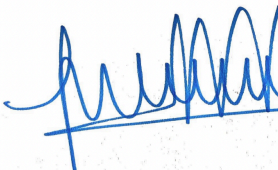

ACCIÓN	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CONMEMORACIONES QUE VALORAN LA IDENTIDAD NACIONAL Y DE OTRAS CULTURAS O PUEBLOS ORIGINARIOS
DESCRIPCIÓN	Acto y Ceremonia para conmemorar, a través de números artísticos y rituales característicos, aquellas fechas que resaltan la identidad nacional (24 de junio: We tripantu; 18 de septiembre: Fiestas Patrias, etc.).
OBJETIVOS DE LA LEY	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha Inicio	Abril
Fecha Término	Noviembre
Responsable	Cargo: Educadoras de Párvulos y Docentes encargados
Recursos para la implementación	Confección de trajes folclóricos, instrumentos musicales, vestimenta, contratación horas SEP, etc.
Financiamiento	SEP
Medios de Verificación	Fotos y planificación de Talleres, publicaciones en la página web.

ACCIÓN	JORNADAS DE TEATRO DE TÍTERES QUE FOMENTEN VALORES CÍVICOS Y CIUDADANOS
DESCRIPCIÓN	Incorporación de prácticas y acciones referentes al teatro de títeres, cuya trama fomente temas valóricos sobre igualdad de género en la convivencia cotidiana, la tolerancia, la inclusión y el antibullying; en donde las Educadoras de Párvulos, recreen historias y fábulas que dejen una enseñanza, por medio de la actuación de títeres en un teatrín.
OBJETIVOS DE LA LEY	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fecha Inicio	Agosto
Fecha Término	Noviembre
Responsable	Cargo: Educadoras de Párvulos y 1° Básico.
Recursos para la implementación	Confección de un escenario desmontable y cortinas, títeres, micrófonos y audio adecuado.
Financiamiento	SEP
Medios de Verificación	Fotos y planificación de guiones con historias valóricas, publicaciones en la página web.

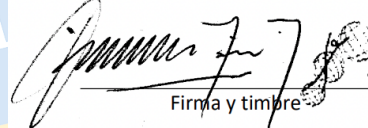
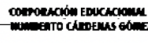
COLEGIO
BICENTENARIO
HELVECIA

•Valdivia•

ACCIÓN	“GEOGRAFÍA DE CHILE: ENTRE FRONTERAS, RÍOS, PASADO Y DESARROLLO”
DESCRIPCIÓN	<p>Realización de una gira a dos regiones del sur de Chile (IX La Araucanía y XIV Los Ríos), con el objetivo de acercar a los estudiantes a una mejor comprensión de la Historia y Geografía de nuestro país y entorno más cercano, considerando las implicancias culturales, la cosmovisión de los pueblos originarios y el desarrollo del Estado chileno. La intención es que las y los Helvecianos y Helvecianas, puedan convertirse en un ciudadano(a) responsable y cercana(o) a las diversas entidades del conocimiento y desarrollo nacional (Universidades. Organizaciones comunitarias, Parques nacionales y sitios patrimoniales), ligándolo a los orígenes y aporte del pueblo mapuche (frontera sur) y levantando las actividades de motricidad y acondicionamiento físico (Travesía en Kayak en la cuenca del Pellaifa), recorrido y trekking en los parques Huilo Huilo y Futangue, así como sitios de interés en las riberas del Lago Ranco.</p> <p>Dichas actividades deberán realizarse con un trabajo pedagógico en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Ensayo sobre la Visita), Matemática (Trabajo sobre Estadísticas), Historia y Ciencias Sociales (Informe sobre Patrimonio Histórico y Natural) y Artes Visuales (Trabajo sobre la visita a Universidades), Educación Física (Excursión lacustre y fluvial en el lago Ranco) para que la gira sea una acción a nivel transversal y de educación integral al estudiante.</p>
OBJETIVOS DE LA LEY	<p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fecha Inicio	Septiembre - Octubre
Fecha Término	
Responsable	Cargo: Sostenedor, Dirección y Profesor de Historia y Geografía (Media)
Recursos para la implementación	<p>Servicio de Bus, estadía, alimentación, ingreso a parques nacionales, traslado de botes de (Valdivia-Pellaifa-Valdivia)</p> <p>Pauta de Evaluación (mejor promedio, mejor asistencia, esfuerzo, mejor compañero), colaciones frías (jugo y galletas) para el viaje, entradas, etc.</p>
Financiamiento	SEP
Medios de Verificación	<p>Pauta de recorrido y de trabajo para contextualizar la visita en un OA de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, matemática, Historia y Ciencias Sociales y Artes y Educación Física, fotos y planificación de Salida pedagógica, publicaciones en la página web.</p> <p>Firmas y aprobación del Consejo Escolar:</p>

DIRECTORA

SOSTENEDOR

